

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

24320 *Resolución de 28 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Campofrío (Huelva), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Por Resolución de Alcaldía núm. 133, de fecha 2 de diciembre de 2022, se aprobaron las bases y la convocatoria excepcional para cubrir cinco plazas de estabilización para el Ayuntamiento de Campofrío, mediante sistema de concurso, en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal:

Una plaza de Funcionario perteneciente a la escala de Técnico/a de Administración. General, subescala Técnica, grupo A2 mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Dinamizador/a del Centro Guadalinfo de la plantilla de personal laboral fijo de grupo C1, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Limpiador/a de la plantilla de personal laboral fijo de grupo E, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Auxiliar de biblioteca de la plantilla de personal laboral fijo de grupo C2, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Monitor/a Deportivo/a de la plantilla de personal laboral fijo de grupo C2, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

En el «Boletín Oficial de la Provincia» núm. 241, de fecha 20 de diciembre de 2022, aparecen íntegramente publicadas las bases de la convocatoria excepcional.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el boletín oficial de la provincia y en la sede electrónica de este Ayuntamiento dirección <https://sede.ayuntamientodecampofrio.es> y en el Tablón de Anuncios.

Campofrío, 28 de diciembre de 2022.–La Alcaldesa, Mercedes López Carrión.